

# AMINA S.A.

VIA DURAN - YAGUACHI - JUJAN  
Km 9 VIA DURAN - YAGUACHI - JUJAN  
TELF. FAX: 09526392

Página 1 de 2

Quito, Marzo 25 del 2.003

Señores  
Accionistas de la Empresa  
AMINA S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

*Cumplo con poner a vuestra consideración mi informe como Comisario de la Compañía AMINA S.A. SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS CONCLUIDOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002:*

1. *Analizados los Estados Financieros de la Empresa por el año concluido el 31 de diciembre del 2.002, se establece que esta Compañía ha operado en el mencionado ejercicio económico, a través de varias inversiones y gastos realizados como se refleja en las cuentas "Terrenos y Gastos Diferidos". Sus ingresos durante el año 2002 son producto, de intereses ganados en cuenta bancaria, constituyendo ingresos no operacionales de la Empresa. En lo referente a los egresos, estos se circunscriben a pagos realizados por gastos no operativos, lo que determina que al cierre del ejercicio sus operaciones arrojan una pérdida de USD 22.39.*
2. *De lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del señor Superintendente de Compañías, me permito informar lo siguiente:*
  - 2.1 *Dentro del marco indicado en el numeral 1 de este informe, los administradores han dado cumplimiento con las normas legales y estatutarias, habiéndome concedido inclusive todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.*
  - 2.2 *Como parte de mis funciones se revisaron también los libros sociales de la Empresa, encontrándose debidamente llevados y bajo la custodia de su Secretario - Asesor Jurídico.*
  - 2.3 *Los bienes de la sociedad se encuentran protegidos y bajo un régimen de mantenimiento a cargo de su Gerente General.*

9 0 ABR 2003



# AMINA S.A.

VIA DURAN - YAGUACHI - JUJAN  
Km 9 VIA DURAN - YAGUACHI - JUJAN  
TELE. FAX: 09526392

Página 2 de 2

- 2.4 *En mi calidad de Comisario he dado cumplimiento expreso a todo lo que establece el Art. 321 de la Ley de Compañías.*
- 2.5 *Los procedimientos de control interno que la Compañía ha adoptado garantizan la confiabilidad de los registros contables y su veracidad.*
- 2.6 *En mi opinión y una vez revisados los Estados Financieros de esta Empresa, las cifras que se presentan en los mismos corresponden exactamente a las registradas en su contabilidad, la misma que ha sido chequeada íntegramente debido a lo reducido de su movimiento, comprobándose además que los Estados Financieros fueron preparados en base a Principios de Contabilidad de General Aceptación.*

*Tomando en cuenta lo anterior, me permito sugerir a los señores Accionistas, aprueben los estados Financieros de esta Empresa correspondiente al año 2.002.*

*De los Señores Accionistas,*

AMINA S.A.



**Mauricio Carrera C.**  
**COMISARIO**  
**Reg. Contador No. 022869**

30 ABR 2003

